



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA**

Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/064/2018 BIS

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las 14:00 horas del día 20 de Julio de 2018, se reúnen en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Hacienda, ubicada en el séptimo piso del Edificio Héroes de la Reforma, con domicilio en Av. Venustiano Carranza número 601, Colonia Obrera de esta Ciudad, la C.P. Selene Ivonne Rubio Luján, en representación de la Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, la Ing. Carolina Córdova Rascón, según oficio SH SSA 337/2018, de fecha 21 de Mayo de 2018, el Lic. Jesús Lara Rodríguez, Representante de Coordinación de Política Digital; la Lic. Sofía Alejandra Ramos González, Representante de la Dirección de Programación, Control de Pagos y Seguimiento Financiero de Inversiones de la Secretaría de Hacienda; y la Lic. Ana Marcela Miranda Alvidrez, Secretaría Técnica y encargada del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua. Con fundamento en los Artículos 57, 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Acto seguido se da inicio a la junta de aclaraciones de la Licitación Pública número **SH/LPE/064/2018 BIS**, relativa a la renovación de licenciamiento SMARNET para equipo cisco NEXUS 7000, requerido por la Coordinación de Política Digital, haciendo constar que se encuentra presente el siguiente licitante:

LICITANTE	REPRESENTANTE
TYCAN TELECOMUNICACIONES Y COMPUTO AVANZADOS DEL NORTE, S. DE R.L. DE C.V.	LUIS ALBERTO PALMA DELGADO

En primer término la Dependencia solicitante hace las siguientes aclaraciones:

I.- SE ACLARA EL APARTADO X PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

"El licitante que resulte ganador deberá iniciar la prestación del servicio a más tardar 15 días posteriores a la firma del contrato en el Edificio de Palacio de Gobierno, Primer Piso, Calle Aldama #901, Col. Centro C.P. 31000 en la Ciudad de Chihuahua, Chih."

NOTA: QUEDA SIN EFECTOS EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL DTI-195-2018.

Acto continuo, los licitantes realizan las siguientes preguntas dándose respuesta por parte de la Dependencia solicitante, en los siguientes términos:

A) TYCAN TELECOMUNICACIONES Y COMPUTO AVANZADOS DEL NORTE, S. DE R.L. DE C.V.

Manifiesta no tener preguntas

No habiendo preguntas, dudas o aclaraciones se da por terminada la presente reunión; lo anterior con fundamento en el Artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y firman para su constancia los que en ella intervienen.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large checkmark and the initials 'VR' and 'CX'.

Vertical handwritten signature in blue ink: Luisa Palma Delgado



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA**

Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/064/2018 BIS

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

<p>C.P. SELENE IVONNE RUBIO LUJÁN EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, LA ING. CAROLINA CÓRDOVA RASCÓN, SEGÚN OFICIO SH SSA 337/2018, DE FECHA 21 DE MAYO DE 2018</p>	
<p>LIC. JESÚS LARA RODRÍGUEZ REPRESENTANTE DE COORDINACIÓN DE POLÍTICA DIGITAL</p>	
<p>LIC. SOFÍA ALEJANDRA RAMOS GONZÁLEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, CONTROL DE PAGOS Y SEGUIMIENTO FINANCIERO DE INVERSIONES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA</p>	
<p>LIC. ANA MARCELA MIRANDA ALVÍDREZ SECRETARÍA TÉCNICA Y ENCARGADA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA</p>	

LICITANTE

LICITANTE	REPRESENTANTE
<p>TYCAN TELECOMUNICACIONES Y COMPUTO AVANZADOS DEL NORTE, S. DE R.L. DE C.V.</p>	 LUIS ALBERTO PALMA DELGADO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SH/LPE/064/2018 BIS, RELATIVA A LA RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO SMARNET PARA EQUIPO CISCO NEXUS 7000, REQUERIDO POR LA COORDINACIÓN DE POLÍTICA DIGITAL.